

142014

Instituto Nacional de Cancerología E.S.
Gestión Documental y Correspondencia

No. Radicación: SAL-02391-2016

No. Folios: 1

Fecha: 2016-04-05 09:13:27 AM

142014

Bogotá,

Señor

Leonardo Moreno Montañez

Ejecutivo de Licitaciones

Fuller Pinto S.A.

analista1.une@fullerpinto.com - 3124520687

Bogotá D.C.

Asunto: CONVOCATORIA PUBLICA No. 011-2016

Respetado Señor Leonardo:

Comedidamente me permito dar respuesta a su comunicación recibida via e-mail al correo invitaciones@cancer.gov.co, el día miércoles, 30 de marzo de 2016 08:21 a.m., al respecto el Instituto Nacional de Cancerología ESE le informa:

PREGUNTA 1

Para el ítem No 3 JABÓN COSMÉTICO PARA MANOS , para este producto se requiere que sea jabón líquido o en espuma?

RESPUESTA 1

80070048 JABÓN COSMÉTICO PARA MANOS, PRESENTACIÓN BOLSA, EN SISTEMA CERRADO BOLSA X 800 ML, EL PROVEEDOR DEBE HACER ENTREGA E INSTALAR EL DISPENSADOR UNIDAD 200

Lo importante es que sea de sistema cerrado, independientemente si el jabón suministrado es líquido o espuma.

PREGUNTA 2

De igual forma me aclaren la cantidad de dispensadores a solicitar ?

P 1 / 2

RESPUESTA 2

La cantidad de dispensadores deben ser entregados e instalados, cantidad de 200 dispensadores.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras 
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera 

SGGAF/JJPA/GC/YACA/Betty M.M.